Naciones Unidas S/2021/784



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de septiembre de 2021
Español
Original: inglés

La situación en Sudán del Sur

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe se ha elaborado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 2567 (2021) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) hasta el 15 de marzo de 2022 y me solicitó que le proporcionara información cada 90 días sobre el cumplimiento de su mandato. El informe abarca la evolución de la situación política y de seguridad, la situación humanitaria y de los derechos humanos, y los avances registrados en el cumplimiento del mandato de la Misión del 1 de junio al 31 de agosto de 2021.

II. Evolución de la situación política y económica

2. El 9 de julio, Sudán del Sur celebró el décimo aniversario de su independencia. En su discurso a la nación, el Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir, señaló como prioridad la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, destacó los avances logrados hasta el momento y reafirmó el compromiso del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado de graduar las Fuerzas Unificadas Necesarias.

Reconstitución del Parlamento

3. El 4 de julio, el Sr. Kiir emitió decretos en los que nombraba a nuevos miembros del Consejo de los Estados. El nuevo Consejo está integrado por 92 miembros, de los cuales 25 son mujeres. El Presidente también revisó la lista de nombramientos para la Asamblea Legislativa Nacional de Transición Reconstituida y sustituyó a 35 miembros del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán (MLPS) nombrados anteriormente. El 30 de julio, el Sr. Kiir revocó el decreto por el que se nombraba a los miembros de la coalición Otros Partidos Políticos en la Asamblea Reconstituida debido a los desacuerdos sobre la representación. El 4 de agosto, todos los líderes de la coalición, a excepción de Peter Mayen, llegaron a un acuerdo sobre la distribución de los escaños legislativos que les correspondían.

4. El 23 de julio, la dirección del MLPS nombró a Jemma Nunu Kumba Presidenta de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición Reconstituida, a Parmena Awerial Aluong Segundo Vicepresidente y a Mary Ayen Majok Vicepresidenta del Consejo de



los Estados. El 27 de julio, el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS-O) nombró a Nathaniel Oyet Pierino Primer Vicepresidente de la Asamblea Reconstituida y a Deng Deng Akon Presidente del Consejo. La Alianza de Oposición de Sudán del Sur (AOSS) eligió al Teniente General Bapiny Monytuil Segundo Vicepresidente del Consejo. La ceremonia de juramento de los parlamentarios tuvo lugar el 2 de agosto. El 30 de agosto, el Presidente presidió la inauguración de la Asamblea Reconstituida y el Consejo. En su discurso, afirmó que, a pesar de las demoras, la reconstitución del Parlamento demostraba que las partes estaban interesadas en aplicar el acuerdo de paz revitalizado.

Diferencias internas en el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición

5. El 21 de junio, el Presidente nombró a Simon Gatwech Dual, Jefe del Estado Mayor del M/ELPS-O, Asesor Presidencial para la paz. El 22 de junio, el Presidente del M/ELPS-O, Riek Machar, destituyó al Sr. Gatwech Dual de su cargo en el M/ELPS-O. El 24 de junio, el Sr. Gatwech Dual rechazó su nombramiento como Asesor Presidencial, alegando que no le habían consultado al respecto antes de hacer el anuncio.

6. El 3 de agosto, un grupo de dirigentes militares del M/ELPS-O anunciaron, mediante la Declaración de Kitgwang, que habían destituido al Sr. Machar como Presidente y Comandante en Jefe del M/ELPS-O y lo habían sustituido por el Sr. Gatwech Dual. El 4 de agosto, tras una reunión presidida por el Sr. Machar, la Oficina Política del M/ELPS-O rechazó la declaración, calificándola de un intento de socavar la paz dirigido por saboteadores y desertores. El 7 de agosto, las fuerzas de los Sres. Machar y Gatwech Dual se enfrentaron en Gezan y Megeinis (Alto Nilo), a lo que siguieron otros enfrentamientos en la zona en las semanas siguientes. El 8 de agosto, un grupo de dirigentes del M/ELPS-O y algunos miembros de la Oficina Política, el Consejo de Liberación Nacional y otros cuadros, encabezados por el Vicepresidente del M/ELPS-O, Henry Dilang Odwar, anunciaron su apoyo al grupo de dirigentes militares que había emitido la Declaración de Kitgwang. El 13 de agosto, la Oficina Política, presidida por el Sr. Machar, anuló la afiliación de los miembros del grupo por haber socavado los objetivos y las políticas del M/ELPS-O.

7. El 10 de agosto, el Presidente convocó una reunión de la presidencia en Yuba para tratar la situación que atravesaba el M/ELPS-O. Pidió el cese de las hostilidades entre las facciones rivales y el mantenimiento de una distancia razonable entre ellas para evitar nuevos actos de violencia. También ordenó al mecanismo de supervisión de la seguridad y al Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad que visitaran Megeinis para mantener la calma y evitar más violencia. La presidencia pidió la unificación inmediata del mando de las fuerzas y ordenó al Primer Vicepresidente, Sr. Machar, y al Vicepresidente, Hussein Abdelbagi, que presentaran al Presidente su lista de candidatos para las fuerzas unificadas.

Aplicación del Acuerdo Revitalizado

8. El 23 de junio, el Sr. Machar inauguró un simposio de dos días sobre el federalismo en el proceso de elaboración de una constitución permanente de Sudán del Sur, bajo el lema “Hacia un marco constitucional federal legítimo y eficaz”.

9. El 30 de junio, el Sr. Machar y el Ministro de Justicia y Asuntos Constitucionales, Reuben Madol, pusieron en marcha el proceso consultivo para el establecimiento de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración, conforme al capítulo V del Acuerdo Revitalizado. El evento señaló la reconstitución

de un comité técnico inclusivo, integrado por funcionarios del Gobierno, signatarios del Acuerdo Revitalizado y representantes de la sociedad civil, que se encargará de redactar la legislación para la Comisión sobre la base de consultas públicas inclusivas, participativas y transparentes.

10. El 15 de julio, el Ministerio de Consolidación de la Paz, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), celebró un diálogo, bajo el lema "Hacia el desarrollo de un foro estratégico para la consolidación de la paz en Sudán del Sur", en el que se debatió y desarrolló el marco estratégico de Sudán del Sur para la consolidación de la paz.

Evolución del proceso de paz

11. Del 15 al 18 de julio se celebraron en Roma, bajo los auspicios de la Comunidad de Sant'Egidio, conversaciones de paz entre el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado y el Frente/Ejército Unido de Sudán del Sur y la facción Real del MLPS de la Alianza de Movimientos de Oposición de Sudán del Sur (AMOSS). La facción Real del MLPS de la AMOSS renovó su compromiso de integrarse en el Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad y presentó sus candidatos a ese órgano. Las partes también esbozaron una hoja de ruta para hacer avanzar las conversaciones en los próximos meses. El 20 de julio, el Ministro de Asuntos de la Presidencia, Barnaba Marial, informó a la opinión pública de los esfuerzos realizados para que el Frente de Salvación Nacional (FSN), la otra facción de la AMOSS, dirigida por Thomas Cirillo, volviera a las conversaciones de paz.

12. El 17 de agosto, el Presidente emitió una declaración en la que condenó enérgicamente un ataque perpetrado en la carretera de Yuba a Nimule y culpó a los grupos rebeldes de la muerte de civiles, incluidas dos monjas, en dicho ataque. El 30 de agosto, dijo que el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado había decidido hacer una pausa en las conversaciones auspiciadas por la Comunidad de Sant'Egidio con la AMOSS, y afirmó que estas se reanudarían únicamente cuando la AMOSS cesara las hostilidades.

Evolución política

13. El 15 de julio, el Ministro de Administración Pública y líder del Movimiento Nacional de Sudán del Sur para el Cambio, Joseph Bakosoro, y algunos miembros de su partido se reincorporaron al MLPS. El Sr. Bakosoro no dimitió de su cargo, al que había accedido como miembro de una lista electoral de la AOSS, a pesar de las peticiones de dimisión hechas por miembros de la AOSS.

14. El Presidente emitió varios decretos por los que destituyó y nombró altos cargos del Gobierno. El 1 de junio, destituyó al Administrador Jefe de la Zona Administrativa de Pibor, Joshua Konyi, y al Administrador Jefe de la Zona Administrativa de Ruweng, William Chol Awalith, quienes fueron sustituidos por Lokoli Amu Bullen y Peter Dau, respectivamente. El 8 de junio, destituyó al Gobernador del estado de Lagos, General de División Makur Kulang Liei, y al Jefe de Inteligencia Militar de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, General de División Rin Tueny Mabor Deng. Nombró a este último Gobernador del estado de Lagos y al Teniente General Marshal Stephen Babanen, Jefe de Inteligencia Militar. El 28 de julio, destituyó al Vicegobernador del estado de Bahr el-Ghazal Occidental y nombró a Zachariah Joseph Garang en su lugar. También nombró a Mary Nawai Martin Ministra de Asuntos Parlamentarios.

15. El 30 de agosto, las protestas previstas que había convocado la Coalición Popular para la Acción Civil no llegaron a concretarse. Sin embargo, los dirigentes

de la Coalición declararon la victoria basándose en lo que consideraban una reacción exagerada del Gobierno.

Reuniones y acontecimientos a nivel regional

16. El 24 de junio, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) celebró la 72ª reunión extraordinaria de su Consejo de Ministros. En su comunicado, el Consejo de Ministros acogió con satisfacción los avances en la aplicación de los capítulos I y II del Acuerdo Revitalizado, aunque señaló los retos relacionados con los arreglos transitorios de seguridad. El 9 de agosto, la IGAD celebró la 73ª reunión extraordinaria de su Consejo de Ministros para tratar la cuestión de la escisión en el seno del M/ELPS-O. En su comunicado, el Consejo observó con preocupación la crisis política que se estaba desarrollando y la fragmentación del M/ELPS-O, que tenía importantes implicaciones para el proceso de paz en curso en Sudán del Sur, así como para la región en general. Hizo un llamamiento a las facciones opuestas para que pusieran fin de forma inmediata e incondicional a las hostilidades y buscaran soluciones pacíficas a través del diálogo. Encargó al Secretario Ejecutivo de la IGAD, Workneh Gebeyehu, y al Enviado Especial de la IGAD, Ismail Wais, que apoyaran al Presidente de la IGAD en la mediación de las desavenencias en el seno del M/ELPS-O. También les pidió que elaboraran una hoja de ruta en la que se fijaran plazos claros para los contactos posteriores con las partes a fin de resolver los desacuerdos actuales y se detallaran los principales problemas que impedían el progreso en la aplicación de los arreglos transitorios de seguridad.

17. El Secretario Ejecutivo de la IGAD y el Enviado Especial de la IGAD visitaron Yuba del 11 al 13 de agosto. En su calidad de Presidente de la IGAD, el Primer Ministro del Sudán, Abdalla Hamdok, visitó Yuba del 19 al 20 de agosto para proseguir los contactos con los asociados y las partes interesadas.

Situación económica

18. Las reformas económicas siguieron mejorando la estabilidad macroeconómica y las finanzas públicas y mitigando el impacto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). La tendencia a la depreciación de la libra sursudanesa se invirtió a mediados de agosto tras una convergencia entre los tipos de cambio del Banco Central y del mercado paralelo. Se espera que esto ayude a controlar la inflación y tenga un impacto positivo en la seguridad alimentaria de los hogares.

19. El 7 de julio, el Consejo de Ministros de Sudán del Sur aprobó la dotación de fondos y las cuantías máximas por sectores para el presupuesto del ejercicio 2021-2022, estimado en unos 1.600 millones de dólares, lo que supone un 5 % menos que el presupuesto del año anterior, que no fue aprobado. Sin embargo, el presupuesto sigue presentando un importante déficit de financiación, de alrededor del 29 %, que será difícil de superar. A pesar de ello, los sueldos de los funcionarios y del personal de las fuerzas organizadas se han duplicado, y han aumentado las asignaciones a sectores sociales como los de la sanidad, la educación y las infraestructuras. Se espera que el nuevo presupuesto se apruebe en septiembre.

III. Situación de la seguridad

20. Los estados de Alto Nilo, Warrap, Lagos, Ecuatoria Central y Ecuatoria Occidental se vieron especialmente afectados por la violencia subnacional y localizada durante el período sobre el que se informa, lo que provocó desplazamientos y un aumento de los riesgos de protección y de las violaciones de los derechos, así como una disminución del acceso humanitario. En Yonglei se produjeron actos de violencia intermitentes y de bajo nivel relacionados con el ganado, y en los estados

de Ecuatoria las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el FSN chocaron en escaramuzas. Los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales se enfrentaron a actos de violencia y delincuencia que causaron algunas víctimas y la destrucción de bienes.

Región de Alto Nilo

21. En Alto Nilo se siguieron registrando disputas políticas y étnicas, conflictos entre los nueres y tensiones socioeconómicas. Las luchas internas en el seno del M/ELPS-O que comenzaron el 7 de agosto en Kitgwang causaron entre 45 y 64 víctimas.

22. La cuestión de los derechos sobre la tierra y la correspondiente delimitación administrativa se volvió tensa el 6 de junio en Malakal, cuando la comunidad dinka padang protestó porque los funcionarios del Gobierno se habían referido a Malakal como sede del condado de Makal durante una campaña de vacunación contra la COVID-19. La violencia entre los nueres se intensificó en el sur de Alto Nilo, donde se registraron enfrentamientos entre subclanes nueres los días 3 y 4 de julio y 6 de agosto en el condado de Ulang. En Nassir, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur quemaron el 20 de junio un cuartel del M/ELPS-O en Ketbek para vengar el asesinato de un soldado de las Fuerzas de Defensa a manos de los nueres. En Maban, la presencia de fuerzas del M/ELPS-O en el acantonamiento de Liang suscitó preocupaciones por el riesgo de saqueos, impuestos ilegales y la intimidación y el acoso de la población civil. Las tensiones causadas por la presión sobre los medios de subsistencia también resurgieron en el condado de Melut, productor de petróleo, donde la población local organizó una manifestación los días 14 y 15 de junio para exigir mejores salarios, la prestación de servicios y oportunidades de empleo.

23. En Yonglei, en las zonas de Yuai, Uror y Akobo, habitadas por los nueres, siguió habiendo múltiples casos de ataques aislados relacionados con el ganado y otros delitos, como secuestros e intentos de robo, presuntamente llevados a cabo por los murles. Las tensiones entre los murles en la Zona Administrativa de Pibor se manifestaron en enfrentamientos los días 29 de junio y 9 de julio, en los que murieron 23 personas.

24. En el estado de Unidad, los conflictos intraestatales e interestatales siguieron representando una grave amenaza para la seguridad. En los condados de Koch y Leer hubo múltiples incidentes de robo de ganado y saqueo llevados a cabo por jóvenes armados a lo largo de junio y julio. El 7 de julio se produjo un enfrentamiento entre subclanes del condado de Guit en la aldea de Kilo 30 en el que murió un niño de 13 años. Al mismo tiempo, los conflictos interestatales continuaron en las zonas fronterizas entre Unidad y Warrap, y en la zona sur de Unidad limítrofe con el este de Lagos. En junio se produjeron al menos dos incidentes de robo de ganado y otro en agosto en Twic (Warrap), en los que participaron jóvenes armados de Mayom. Además, jóvenes armados del condado de Panyijiar (Unidad) llevaron a cabo también una serie de ataques contra comunidades fronterizas del estado de Lagos.

Región de Ecuatoria

25. Los enfrentamientos esporádicos entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el FSN agravaron la inseguridad y la situación de los derechos humanos en Ecuatoria Central y Occidental. Ambas partes se enfrentaron en al menos siete ocasiones. El 10 de junio, el FSN asaltó la base de las Fuerzas de Defensa en Loka West (condado de Lainya) y mató a 10 de sus soldados. El 21 de julio, atacó el cuartel de las Fuerzas de Defensa en la boma de Mundu (condado de Lainya) y el día siguiente atacó una base en Kimba (condado de Mororo) y mató a tres soldados de las Fuerzas de Defensa. El 27 de julio, atacó el cuartel de las Fuerzas de Defensa en

Rasolo (Ecuatoria Occidental) y mató a dos de sus soldados. El 3 de agosto, atacó el cuartel de las Fuerzas de Defensa en Logo, situado en la carretera de Yei a Maridi. Ambas fuerzas se enfrentaron también el 13 de agosto en la aldea de Gilogne, al suroeste de Yuba, y ese mismo día se informó también de una emboscada del FSN contra tres vehículos de las Fuerzas de Defensa que iban de camino a Goli por la carretera de Yei a Maridi.

26. En Ecuatoria Occidental resurgieron las tensiones interétnicas entre los azandes y los balandas. Se produjeron incidentes en Tambura, Nagero y zonas limítrofes con Bahr el-Ghazal Occidental, en los que participaron elementos armados de ambos grupos. El 4 de junio, personas armadas no identificadas quemaron viviendas pertenecientes a los balandas en Source Yubu; el 18 de junio fue atacada la base del M/ELPS-O en Namatina, presuntamente por elementos armados azandes leales al General de División James Nando, que tiene su base en Source Yubu; el 27 de junio, un jefe de boma azande fue asesinado en Nagero por hombres armados no identificados; y el 16 de julio fue atacada la residencia del Comandante del M/ELPS-O en Namatina, presuntamente por personas armadas leales a Nando. La violencia intercomunal que tuvo lugar en Tambura los días 20 y 21 de agosto provocó la muerte de decenas de personas, la quema de casas y el desplazamiento de miles de familias. Más de 3.000 desplazados que buscan protección han llegado a las inmediaciones de la base temporal de operaciones de la UNMISS en Tambura.

27. En Ecuatoria Oriental, los problemas económicos y de subsistencia, incluida la falta de oportunidades de empleo, siguieron alimentando los agravios. Los jóvenes locales dirigieron sus frustraciones contra los organismos de las Naciones Unidas y las ONG. El 14 de junio, la comunidad monyomiji emitió un comunicado de prensa en el que se oponía a las prácticas de contratación de las Naciones Unidas y las ONG y exigía que estas contrataran a jóvenes locales. La situación se agravó el 30 de junio, cuando un grupo de unos 30 jóvenes monyomijis se manifestaron en Torit frente a la oficina de la UNMISS sobre el terreno y exigieron que todos los organismos de las Naciones Unidas y las ONG que operaban en la zona “evacu[aran] sus locales en un plazo de 72 horas”. Por otra parte, en Torit siguieron registrándose ataques por motivos económicos, como emboscadas en las carreteras y robos, contra civiles y personal humanitario.

Región de Bahr el-Ghazal

28. En Tonj Norte, Tonj Sur y Tonj Este se registraron incidentes recurrentes de conflictos intercomunitarios y robos de ganado. Entre el 7 y el 9 de julio se produjeron enfrentamientos entre las comunidades paliang/luanyjang (Tonj Este) y marial lou (Tonj Norte) por un intento de robo de dos cabezas de ganado en los que murieron 25 civiles y otras 23 personas resultaron heridas. Los días 15 y 16 de agosto, a raíz de incidentes relacionados con el ganado, la violencia intercomunal entre las comunidades luanyjang, lou paher y thiik en Tonj Este provocó unos 35 muertos. Los conflictos relacionados con el ganado entre las comunidades thiik y luanyjang también continuaron en Tonj Este.

29. En Lagos se registraron incidentes de violencia entre diferentes subsectores y clanes en Rumbek Este, Rumbek Norte, Cueibet y Yirol Oeste. El 12 de junio, unas 20 personas murieron durante los enfrentamientos entre los thuyics y los gonis y sus respectivos aliados en el campamento ganadero de Aguok (condado de Rumbek Este). El 21 de junio, otras 23 personas murieron cuando jóvenes armados de las comunidades pakam (de Rumbek Norte) y ruop y nyang (de Rumbek Centro) atacaron el campamento ganadero de Make Diam (condado de Cueibet).

30. Las tensiones en Bahr el-Ghazal Occidental se agravaron con la escisión del M/ELPS-O y la disputa interna por el liderazgo. El 11 de junio se informó de

enfrentamientos entre dos comandantes del M/ELPS-O en una aldea al oeste de Wau (región de Baggari).

IV. Situación humanitaria

31. Los altos niveles de inseguridad alimentaria y violencia, junto con las inundaciones y la pandemia, siguieron afectando a las poblaciones vulnerables de Sudán del Sur. Unos 7,2 millones de personas (el 60 % de la población) se enfrentaron a altos niveles de inseguridad alimentaria aguda entre abril y julio, incluidas 108.000 personas de seis condados distintos que se enfrentaron a hambruna catastrófica. Los niveles de malnutrición entre los niños menores de 5 años están por encima de los umbrales de emergencia en muchas partes del país. Se calcula que 1,4 millones de niños y 480.000 mujeres embarazadas o lactantes sufren malnutrición aguda, de los cuales 313.391 niños padecen malnutrición aguda grave. Además de las personas desplazadas anteriormente, cuyo número ascendía a 1.710.966, más de 137.000 se vieron desplazadas por la violencia localizada y las inundaciones entre el 1 de junio y el 31 de agosto. Las organizaciones humanitarias ampliaron sus operaciones en las zonas con inseguridad alimentaria y nutricional.

32. Los combates entre las fuerzas armadas, la violencia subnacional y los robos de ganado en las regiones de Ecuatoria Central y Occidental, Yonglei, la Zona Administrativa de Pibor y Alto Nilo causaron desplazamientos de población y obstaculizaron las actividades humanitarias. Desde junio, los combates en el condado de Tambura (Ecuatoria Occidental) han desplazado a unas 58.800 hacia ocho lugares distintos. A principios de julio, los enfrentamientos en Tonj Norte (Warrap) desplazaron a unas 10.000 personas (entre ellas 3.000 mujeres y 2.500 niños) y en el curso de ellos se quemaron cientos de refugios y fueron vandalizados centros de salud, escuelas e iglesias. Durante los combates en Tonj Norte, fue saqueado un almacén de un organismo de las Naciones Unidas en el que se guardaban alimentos críticos. La violencia subnacional recurrente en el condado de Uror (Yonglei) y en el condado de Pibor (Zona Administrativa de Pibor) afectó a la entrega de asistencia humanitaria crítica a personas con gran inseguridad alimentaria. En Alto Nilo, los combates entre las supuestas facciones militares rivales del M/ELPS-O en Megeinis/Kitgwang (condado de Manyo, Alto Nilo) desplazaron temporalmente a unas 2.000 personas.

33. El acceso humanitario sigue siendo un reto, debido al resurgimiento del conflicto armado en partes de Ecuatoria Central y Occidental, Yonglei y la Zona Administrativa de Pibor. Los trabajadores y los bienes humanitarios siguieron siendo objeto de ataques. El saqueo de los suministros humanitarios afectó considerablemente las operaciones en las zonas afectadas por el conflicto, donde la población ya se enfrentaba a altos niveles de inseguridad alimentaria y malnutrición. En Tambura, hubo establecimientos sanitarios que fueron saqueados y destruidos durante la violencia subnacional. Desde principios de 2021, más de 911 toneladas métricas de alimentos y suplementos nutricionales han sido saqueadas o destruidas en el contexto de la violencia subnacional. Esos suministros podían haber servido para ayudar a más de 41.000 personas en situación de inseguridad alimentaria durante un período de hasta cuatro meses y para proporcionar suplementos nutricionales vitales a más de 2.500 niños menores de 5 años que sufren malnutrición aguda grave.

34. Entre el 1 de junio y el 31 de agosto se registraron 164 incidentes relacionados con el acceso humanitario, que incluyeron 22 emboscadas y 25 saqueos. Asimismo, 61 trabajadores humanitarios en total tuvieron que ser reubicados de Ayod, Magwi, Morobo, Fangak, Nagero y Tambura. En junio, dos trabajadores humanitarios murieron cuando un convoy humanitario claramente identificado sufrió una emboscada en Yirol Oeste (estado de Lagos). Con la llegada de la temporada de

lluvias, las carreteras se han vuelto intransitables y algunas localidades han quedado totalmente aisladas, por lo que las organizaciones humanitarias han tenido que recurrir al transporte aéreo para entregar la ayuda. Por otro lado, se informó de un aumento de los controles fluviales y de las extorsiones. A principios de agosto, jóvenes armados de New Fangak atacaron en dos ocasiones el complejo de una ONG internacional en la zona y golpearon brutalmente al guardia del lugar y amenazaron a empleados que residían allí.

35. Entre junio y agosto, las inundaciones afectaron a unas 380.000 personas en todo el país, aunque las zonas más afectadas fueron Yonglei y Unidad. Tras rápidas evaluaciones de las necesidades, se ha prestado ayuda de emergencia a unas 140.000 personas en las zonas afectadas por las inundaciones, y se prevé que haya que prestar más. Las comunidades de las zonas afectadas se trasladaron a terrenos más elevados y necesitaron ayuda de emergencia. Las organizaciones humanitarias han proporcionado asistencia alimentaria, suministros y servicios de salud y nutrición, servicios de agua, saneamiento e higiene, servicios de protección y equipos de pesca para apoyar los medios de subsistencia.

36. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 11.400 refugiados sursudaneses regresaron durante junio de 2021.

V. Implementación de las tareas encomendadas a la Misión

A. Apoyo a la aplicación del Acuerdo Revitalizado y el proceso de paz

37. Mi Representante Especial y su adjunto siguieron interponiendo sus buenos oficios e interactuando con las partes y los interesados para abordar las cuestiones críticas pendientes y seguir progresando en la aplicación del Acuerdo Revitalizado. Mi Representante Especial mantuvo contactos con el Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir, y otros altos funcionarios del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado, así como con el Presidente de Uganda, Yoweri Museveni, y los Ministros de Relaciones Exteriores de Kenya y Uganda para promover la aplicación oportuna del Acuerdo.

38. Mi Representante Especial también informó al Consejo de Ministros de la IGAD en su 73ª reunión extraordinaria. Tras una reunión aparte con el Secretario Ejecutivo de la IGAD en Yuba, la UNMISS, la IGAD, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida y el Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad emitieron una declaración conjunta en la que reiteraron su colaboración y su compromiso renovado de coordinar el apoyo prestado a las partes para ayudar a resolver los problemas relacionados con los arreglos transitorios de seguridad.

39. Se celebraron retiros de los dirigentes ejecutivos estatales los días 8 y 9 de junio en Ecuatoria Occidental, los días 24 y 25 de junio en Ecuatoria Oriental y los días 15 a 17 de julio en Warrap, todos ellos bajo el lema “El pueblo primero: fomentar la confianza para establecer gobiernos de unidad e inclusivos”. Los retiros sirvieron para difundir el Acuerdo Revitalizado y brindaron la oportunidad a los gobiernos estatales de intercambiar experiencias, comprender mejor sus funciones y generar sinergias a nivel estatal para el establecimiento de gobiernos de unidad.

40. Tras el taller de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida celebrado en mayo, en el que se puso en marcha oficialmente el proceso de elaboración de la constitución permanente, la UNMISS organizó una serie de consultas con los principales interesados en apoyo de ese proceso. El 22 de junio, la

UNMISS, el ACNUR, el PNUD y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) apoyaron la celebración de consultas con los desplazados internos y los refugiados sobre el proceso de elaboración de la constitución permanente con el fin de facilitar la participación de los representantes de los refugiados y desplazados en ese proceso.

41. El 29 de junio, la UNMISS, en colaboración con el PNUD y ONU-Mujeres, organizó en Yuba un taller de dos días sobre las reformas judiciales y el proceso de elaboración de la constitución permanente. El debate se centró en las deficiencias, las limitaciones y los retos a los que se enfrentaba el poder judicial y en las opciones de reforma judicial esbozadas en el Acuerdo Revitalizado, incluida la creación del tribunal constitucional propuesto.

42. Los días 6 y 7 de julio, la UNMISS organizó una mesa redonda, presidida por Francis Deng, sobre la gobernanza y la construcción nacional para conmemorar el décimo aniversario de la independencia de Sudán del Sur. En ella eminentes líderes cívicos y políticos, así como representantes de las mujeres y los jóvenes, compartieron sus reflexiones sobre la evolución de la historia del país y sus ideas sobre el camino a seguir en la construcción nacional.

43. La UNMISS facilitó foros de gobernadores para apoyar la cooperación entre los gobiernos estatales recién nombrados en Ecuatoria Central, Ecuatoria Occidental, Ecuatoria Oriental, Bahr el-Ghazal Septentrional, Bahr el-Ghazal Occidental y Yonglei. En ellos participaron miembros de los poderes ejecutivos estatales e interesados locales y el objetivo consistió en determinar las prioridades clave y las medidas conexas para hacerles frente. Los foros incluyeron programas para abordar las tensiones entre los líderes recién nombrados, así como las competencias y responsabilidades de los líderes en relación con el cumplimiento del Acuerdo Revitalizado. La UNMISS facilitó también foros de comisionados de los condados en Alto Nilo, Ecuatoria Occidental y Bahr el-Ghazal Occidental en los que se centró la atención en la planificación estratégica y el liderazgo de las autoridades de los condados, así como en la participación de las partes interesadas en la evaluación de las prioridades de gobernanza.

44. El 15 de julio, la UNMISS, en colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, puso en marcha un programa de becarios por la paz cuyo objetivo es aumentar la participación ciudadana en el proceso de paz. El programa acogió a 35 jóvenes sursudaneses (entre ellos 14 mujeres) de los diez estados y las zonas administrativas. Se prevé que el programa continúe hasta marzo de 2022.

45. Los días 21 y 22 de julio, el Gobierno de Sudán del Sur, la IGAD y el ACNUR organizaron conjuntamente un taller de validación titulado “Estrategia de soluciones duraderas y plan de acción para los refugiados, los desplazados internos y las comunidades de acogida de Sudán del Sur”, que tenía como objetivo recabar las opiniones de los interesados sobre la finalización de un enfoque estratégico con el que aplicar el capítulo III del Acuerdo Revitalizado.

46. La UNMISS siguió fomentando la participación política, para lo cual organizó en Radio Miraya mesas redondas sobre los conflictos comunales, los retos de la construcción nacional, el proceso de redacción de la constitución permanente, la participación de los desplazados internos y los refugiados en ese proceso, el décimo aniversario de la independencia, y la reconstitución de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición y los retos a los que se enfrenta. Durante el período sobre el que se informa se celebraron 12 mesas redondas.

B. Protección de los civiles y mitigación de los conflictos entre comunidades

47. La Misión respondió a las amenazas contra la población civil en Sudán del Sur mediante el despliegue proactivo y la postura robusta de las fuerzas de mantenimiento de la paz, los contactos con los líderes militares y políticos, las actividades de resolución de conflictos a nivel comunitario, la prestación de apoyo fundamental a las instituciones del estado de derecho y de la justicia, y otras actividades programáticas.

48. En Tambura (Ecuatoria Occidental), la UNMISS estableció una base temporal de operaciones durante un período significativo tras los incidentes de violencia intercomunitaria. La presencia de la UNMISS redujo las tensiones y permitió que se desplegara un equipo humanitario interinstitucional desde Yambio para hacer una evaluación de las necesidades de la población afectada y proporcionar apoyo vital fundamental. La UNMISS también estableció bases temporales de operaciones en lugares estratégicos y puntos conflictivos, como Gumuruk y Likuangole (Zona Administrativa de Pibor) y Koch (Unidad). Mediante la realización de patrullas de larga y corta duración, fomentó la confianza de la población y mejoró la confianza entre las comunidades afectadas. Tras los violentos enfrentamientos ocurridos en Tonj Este y Tonj Norte, realizó tres patrullas aéreas dinámicas en esas zonas, lo que permitió a los funcionarios del Gobierno establecer contactos con la población. Durante el período sobre el que se informa, estuvieron en funcionamiento 31 bases temporales de operaciones.

49. Al mismo tiempo, la UNMISS mantuvo amplios contactos en las comunidades para promover el diálogo y la reconciliación. Por ejemplo, los días 5 y 6 de colaboró con funcionarios del gobierno de Warrap y con la Comisión de Resolución de Conflictos y Reconciliación en la organización de una reunión de 35 líderes tradicionales, mujeres, jóvenes, líderes de campamentos ganaderos y administradores de payams del condado de Tonj Norte. Además, llevó a cabo actividades de divulgación entre más de 500 ganaderos, quienes se comprometieron a apoyar los esfuerzos de consolidación de la paz ayudando a recuperar el ganado robado y a identificar a los responsables de la violencia.

50. En Bahr el-Ghazal Septentrional, la UNMISS organizó conferencias postmigración entre los pastores rizeigats y la comunidad de acogida dinka malual y entre los pastores miseriyas y la comunidad de acogida dinka. Asimismo, apoyó a grupos de jóvenes de Bahr el-Ghazal Occidental para que lucharan contra las prácticas culturales perjudiciales y abogó por la unidad y la coexistencia pacífica. También impartió capacitación a 43 miembros de las autoridades locales de los condados de Wau, Río Jur y Raja (entre ellos 10 mujeres) para que asumieran las responsabilidades relacionadas con la protección de los civiles.

51. En Ecuatoria Occidental, la UNMISS, junto con una ONG nacional y líderes religiosos, organizó un programa de tres días de “conversaciones comunitarias” en la localidad de Tambura. Participaron en ese foro más de 80 interesados locales de los grupos étnicos azande y balanda, quienes examinaron las causas del conflicto en el condado y se comprometieron a adoptar medidas para distender la situación y reconciliar las dos comunidades. La UNMISS también organizó programas de radio en ese estado, en los que los líderes transmitieron mensajes de paz a las comunidades.

52. La UNMISS organizó un foro de diálogo en Pibor (Zona Administrativa de Pibor) entre los dos grupos más afectados por el conflicto, a saber, los langos y los kurenenes. El diálogo se centró en los principales problemas entre los dos grupos e incluyó la participación de ancianos para ayudar a disuadir a los jóvenes de recurrir a la violencia.

53. En Bentiu, la UNMISS ayudó a los líderes que representaban a los desplazados internos y al Gobernador del estado de Unidad a resolver un enfrentamiento, lo que condujo a un acuerdo sobre cuestiones clave, como el nombramiento de miembros del comité superior de la comunidad de forma rotativa, la administración del antiguo emplazamiento de protección de civiles por la Comisión de Socorro y Rehabilitación, y la reanudación de las patrullas de la unidad de policía conjunta y los grupos de vigilancia comunitaria. También se acordó que el M/ELPS-O y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur se encargarían de la seguridad fuera del campamento para establecer un entorno seguro y reducir la delincuencia.

54. La UNMISS siguió proporcionando protección física a los desplazados internos en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal. En los campamentos de desplazados internos de Wau, Bor, Bentiu y Yuba, mantuvo contactos periódicos con la Comisión de Socorro y Rehabilitación, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y los líderes comunitarios que representaban a los desplazados internos para sensibilizarlos sobre sus funciones y responsabilidades en el fomento de la coexistencia pacífica entre las comunidades y la garantía de la seguridad física de los desplazados internos, especialmente de las mujeres y las niñas. Colaboró con las estructuras de liderazgo que representaban a los desplazados internos y con los asociados humanitarios pertinentes para coordinar la prestación de servicios y las actividades en los emplazamientos de desplazados internos, entre otras cosas apoyando las reuniones periódicas de coordinación de la seguridad para mitigar los riesgos detectados en los emplazamientos.

55. La policía de las Naciones Unidas registró 53 incidentes de violencia física contra personas en los campamentos de desplazados internos (6 en Yuba, 9 en Wau, 8 en Bor y 30 en Bentiu). La UNMISS siguió coubicando personal en nueve comisarías y puestos del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, llevó a cabo 1.312 actividades conjuntas para vigilar las violaciones de los derechos humanos e impartió sensibilización y capacitación *in situ* a 5.328 agentes del Servicio de Policía (entre ellos 723 mujeres).

56. La policía de las Naciones Unidas elaboró un manual sobre el manejo de la escena del delito para los investigadores del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, cuyo objetivo es dotar a los agentes del Servicio de Policía de los conocimientos y aptitudes necesarios para manejar la escena del delito y llevar a cabo investigaciones que garanticen la justicia para las víctimas.

57. Hasta el 31 de agosto, la policía de las Naciones Unidas había realizado un total de 1.627 patrullas, que incluían 528 patrullas de fomento de la confianza, 90 patrullas de corta duración, 25 patrullas de larga duración, 48 patrullas aéreas dinámicas, 425 patrullas de alta visibilidad y 509 patrullas coordinadas con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur a fin de crear un entorno seguro para el retorno libre, voluntario, informado y digno de los desplazados internos.

58. Hasta el 31 de agosto, la fuerza de la UNMISS había realizado 61.742 patrullas, incluidas 1.528 patrullas de corta duración, 460 patrullas de larga duración, 185 patrullas aéreas dinámicas y 37 patrullas fluviales. Se llevaron a cabo un total de 14.730 patrullas para garantizar la seguridad de los campamentos de desplazados internos y el emplazamiento restante de protección de civiles. En un 3,5 % de las patrullas había personal uniformado femenino.

59. El Servicio de Actividades relativas a las Minas impartió formación sobre el riesgo de los artefactos explosivos a 989 retornados de Etiopía al estado de Alto Nilo, a petición de las autoridades locales y de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Llevó a cabo 229 tareas de eliminación de municiones explosivas y retiró 5.546 municiones sin detonar. También destruyó un lote de armas blancas

confiscadas por la policía de las Naciones Unidas durante las operaciones de registro en el campamento de desplazados internos de Bentiu.

C. Estado de derecho y rendición de cuentas

60. Los días 16 y 17 de junio, con el apoyo de la UNMISS, el Ministerio de Juventud y Deportes organizó un taller consultivo sobre la legislación relacionada con la juventud. Unos 45 participantes (entre ellos 6 mujeres) debatieron una propuesta de fondo de desarrollo de empresas de jóvenes, la ratificación de la Carta Africana de la Juventud, el proyecto de política nacional de la juventud, el proyecto de ley del deporte y las mejores prácticas en temas relacionados con la juventud basándose en ejemplos de Cuba, Kenya, Nigeria y el Sudán. Además de familiarizar a los participantes con esos marcos jurídicos, el Ministerio introdujo el concepto de servicio nacional de la juventud, siguiendo el modelo de otros países de la región, como medio para reforzar la cohesión nacional a través del servicio comunitario. Las recomendaciones formuladas en ese taller se recopilarán para informar la adopción de medidas ulteriores por el Ministerio.

61. El 21 de junio, la dirección del Servicio Penitenciario Nacional de Sudán del Sur aprobó un plan de desarrollo estratégico trienal para fomentar la capacidad del Servicio de mejorar las condiciones de seguridad de la detención, el trato humano de los presos y la rendición de cuentas y la profesionalización del Servicio. El plan, que se había elaborado en una serie de ocho talleres facilitados por la UNMISS para altos dirigentes del Servicio Penitenciario, se presentará al Ministro del Interior para su aprobación y aplicación.

62. Del 21 al 24 de junio, la UNMISS y el PNUD apoyaron a la Comisión de Reforma Legislativa de Sudán del Sur en la organización de un taller consultivo sobre la propuesta de revisión del Código Penal. Tras esas consultas, la Comisión elaborará un proyecto de reforma de ley que presentará al Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales.

63. Los días 22 y 23 de junio, la UNMISS organizó un taller en colaboración con el Ministerio de Asuntos Parlamentarios y Jurídicos del estado de Ecuatoria Central y el Departamento de Administración Jurídica y Fiscalía del Ministerio de Justicia para reforzar la coordinación y las relaciones de trabajo entre los titulares de puestos constitucionales y el Departamento. Los participantes recibieron información sobre el mandato y las funciones del Ministerio de Asuntos Parlamentarios y Jurídicos, las leyes aplicables en materia de obligaciones contractuales y lucha contra la corrupción, y la necesidad de solicitar la opinión o el asesoramiento del Ministerio en asuntos jurídicos.

64. Los días 28 y 29 de junio, la UNMISS y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida apoyaron a la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad, dirigida por el Ministro de Defensa y Asuntos de los Veteranos, en la revisión de un proyecto de evaluación estratégica de la seguridad y de un marco de política de seguridad, que son dos entregables contemplados en el Acuerdo Revitalizado.

65. Del 3 al 5 de agosto tuvo lugar un taller de evaluación para preparar futuros despliegues del tribunal móvil y reforzar la cooperación entre los interesados locales.

66. La UNMISS siguió aplicando los resultados de un proyecto de dos años de duración, financiado por el fondo fiduciario para la reconciliación, la estabilización y la resiliencia de Sudán del Sur, cuyo objetivo es mitigar la violencia relacionada con el ganado en Bahr el-Ghazal Occidental y Warrap. Proporcionó apoyo logístico y técnico a un tribunal móvil especial conjunto, integrado por un magistrado del sistema

judicial y jefes tradicionales en calidad de asesores. El tribunal móvil, que completó su despliegue el 7 de julio, emitió más de 50 órdenes de detención contra más de 70 sospechosos. También dictó seis sentencias, en las que condenó a cuatro personas (una por asesinato, otra por asesinato y robo, y dos por robo) y absolvió a otras dos.

67. La UNMISS también apoyó el establecimiento y las actuaciones del tribunal especial de Tonj, integrado por magistrados del sistema judicial y jefes tradicionales en calidad de asesores, para hacer frente a las tensiones a nivel local como medio de promover la paz y la estabilidad regionales. En junio, el tribunal dictó 15 sentencias relativas a 19 acusados de diversos delitos, entre ellos, asesinato, violación, agresión y robo.

D. Creación de condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria

68. La UNMISS realizó 182 patrullas de larga duración y 211 patrullas de corta duración para apoyar la prestación de asistencia y garantizar la protección del personal humanitario. También proporcionó protección de la fuerza a 60 misiones integradas y llevó a cabo 41 patrullas de protección de la fuerza en apoyo de convoyes y asociados humanitarios, incluidas ONG.

69. La UNMISS colaboró con el ACNUR para ofrecer protección y seguridad en el condado de Maban a los agentes humanitarios que fueron amenazados y tomados temporalmente como rehenes por los refugiados que protestaban por la distribución irregular de alimentos.

70. El Servicio de Actividades relativas a las Minas se encargó de la inspección, la limpieza y la destrucción de artefactos explosivos para permitir las actividades humanitarias y de desarrollo, lo que incluyó la evaluación de un emplazamiento seleccionado para establecer un centro humanitario en Ayod (Yonglei). También continuó la inspección y limpieza de la carretera Raja-Boro-Medina, en Bahr el-Ghazal Occidental, y de la carretera Kuerguini-Bentiu, en Unidad, donde se retiraron y destruyeron dos minas antitanque de forma segura en junio. En total, se declararon libres de minas 857.666 m^2 de terreno.

E. Vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos

71. La UNMISS documentó un total de 179 incidentes que habían afectado a la situación de los derechos humanos y la protección, entre ellos asesinatos arbitrarios, ejecuciones extrajudiciales, lesiones, secuestros, actos de violencia sexual relacionada con el conflicto, detenciones y reclusiones arbitrarias (incluidas algunas que se habían llevado a cabo a petición de terceros), torturas y malos tratos, reclutamientos militares forzados, y saqueo y destrucción de bienes civiles. Los incidentes provocaron al menos 395 bajas civiles (297 muertos y 98 heridos), entre ellos 31 mujeres y 21 niños. De esos incidentes, 91 se atribuyeron a grupos de defensa civil, 21 a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, 18 al M/ELPS-O, 6 al FSN, 4 al Servicio Nacional de Seguridad y 2 al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur. La atribución de otros 37 incidentes estaba pendiente.

72. Los ataques realizados por grupos de defensa civil siguieron siendo la principal fuente de la violencia que afectó a las poblaciones locales y causaron el 61 % de las bajas civiles. No obstante, el aumento de la violencia en la zona de Tambura (Ecuatoria Occidental), en la que estuvieron implicadas las partes convencionales en el conflicto, causó 117 víctimas civiles (105 muertos y 12 heridos), así como

importantes desplazamientos de la población y saqueos y destrucción de bienes civiles.

73. En julio, la Misión emitió un comunicado de prensa en el que expresó su preocupación por al menos 42 ejecuciones extrajudiciales en Warrap y Lagos e instó a los funcionarios locales y nacionales a restablecer la aplicación de medidas legales en respuesta a la violencia localizada y a investigar y enjuiciar a los responsables de esas ejecuciones. Sin embargo, los funcionarios locales siguieron defendiendo el uso de las ejecuciones extrajudiciales como forma de disuasión ante la ausencia de instituciones del estado de derecho, y al menos otras dos ejecuciones extrajudiciales se llevaron a cabo presuntamente después de la publicación del comunicado de prensa.

74. La Misión facilitó la liberación de 37 personas (12 mujeres y 25 niños) que habían sido secuestradas por miembros de las comunidades murle, dinka y nuer en Yonglei y la Zona Administrativa de Pibor, así como la localización de sus familias y la reunificación con ellas. Ello ocurrió tras el acuerdo de los líderes comunitarios de identificar y movilizar a los secuestrados como parte de los diálogos de paz. El proyecto, dirigido por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con el apoyo del fondo fiduciario para la reconciliación, la estabilización y la resiliencia de Sudán del Sur, ha permitido la liberación de 100 secuestrados desde su puesta en marcha, a principios de 2021.

75. La UNMISS organizó 92 sesiones de capacitación para un total de 3.047 interesados nacionales (entre ellos 1.127 mujeres), incluidos miembros de las fuerzas de seguridad, funcionarios estatales, líderes comunitarios y tradicionales, miembros de organizaciones de mujeres y de jóvenes, y otros representantes de la sociedad civil.

76. La UNMISS también llevó a cabo ocho evaluaciones de riesgos con arreglo a la política de diligencia debida en materia de derechos humanos antes de proporcionar asistencia material y para viajes a las fuerzas de seguridad no pertenecientes a las Naciones Unidas en apoyo de la implementación del proceso de paz.

77. La UNMISS siguió recibiendo denuncias de casos de censura, acoso y detención y reclusión arbitrarias por parte del Servicio Nacional de Seguridad de periodistas, activistas y otros civiles que expresaban opiniones disidentes o críticas del Gobierno. Al menos 43 periodistas y defensores de los derechos humanos fueron objeto de amenazas y de detención y reclusión arbitrarias por sus actividades profesionales. Muchos de esos incidentes estaban relacionados con la Coalición Popular para la Acción Civil, un grupo que pide la dimisión del Sr. Kiir, del Sr. Machar y de otros altos cargos del Gobierno. Entre otros incidentes, el 2 de agosto el Servicio detuvo al antiguo Gobernador de Bahr el-Ghazal Septentrional, que es miembro de la Coalición. Por otra parte, el Servicio suspendió una conferencia de prensa sobre el proceso de elaboración de la constitución que había organizado una asociación nacional de medios de comunicación para el 4 de agosto.

1. Los niños y el conflicto armado

78. Durante el período sobre el que se informa, 13 niños (6 varones y 7 niñas) se vieron afectados por violaciones graves de sus derechos. Se verificó que cuatro niños fueron reclutados por las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, otro fue muerto por las Fuerzas de Defensa, seis (1 niño y 5 niñas) fueron mutilados por restos explosivos de guerra y dos niñas fueron violadas por soldados del M/ELPS-O (1) y las Fuerzas de Defensa (1). Se verificaron violaciones de los derechos de los niños en Yonglei (4 niños y 1 niña), Bahr el-Ghazal Septentrional (4 niñas), Unidad (1 niño), Ecuatoria Central (1 niño y 1 niña) y Ecuatoria Occidental (1 niño). Además, se verificaron dos incidentes de uso militar de escuelas por parte de las fuerzas del

M/ELPS-O en Bahr el-Ghazal Occidental (1) y de las Fuerzas de Defensa en Ecuatoria Central (1).

79. La UNMISS impartió 38 sesiones de sensibilización sobre la protección infantil a 648 miembros de las fuerzas de seguridad del Gobierno (entre ellos 192 mujeres) y a 113 miembros de las fuerzas del M/ELPS-O (entre ellos 2 mujeres). Además, se beneficiaron también de las actividades de sensibilización 669 miembros de las comunidades (entre ellos 291 mujeres), 59 funcionarios (entre ellos 20 mujeres) y 5 empleados varones de distintos asociados en la protección.

80. La UNMISS impartió cinco sesiones de capacitación sobre la protección infantil a 227 participantes (entre ellos 56 mujeres), incluidos 106 miembros de las fuerzas de seguridad del Gobierno (entre ellos 6 mujeres), 10 miembros de las fuerzas de la oposición (todos hombres), 77 funcionarios (entre ellos 20 mujeres), 30 miembros de las comunidades (todas mujeres) y 4 empleados de distintos asociados en la protección (todos hombres).

81. En junio y julio, la UNMISS prestó apoyo al comité interministerial de alto nivel en la elaboración de su primer informe exhaustivo sobre los avances y los retos en la aplicación del plan de acción sobre los niños asociados al conflicto armado. El informe se presentó al comité y el plan de acción se ha prorrogado hasta el 7 de febrero de 2022.

82. Tras el taller de capacitación sobre la protección infantil impartido en mayo a 38 miembros del sistema de justicia militar, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur desplegaron el 3 de junio en Yonglei y Alto Nilo un tribunal militar móvil de carácter general para iniciar el juicio de 60 responsables de atrocidades cometidas contra civiles, incluidos niños.

2. Violencia sexual relacionada con el conflicto

83. La UNMISS siguió observando un número preocupante de actos de violencia sexual perpetrados por las partes en el conflicto, los grupos de defensa civil u otros elementos armados involucrados en actos de violencia local. Verificó 23 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que habían afectado a 40 supervivientes, entre ellos 10 niñas y 11 hombres. Las víctimas, cuyas edades iban de 12 a 50 años, fueron sometidas a violación (16), violación en grupo (11), desnudez forzada (12) y esclavitud sexual (1). Siete incidentes se atribuyeron a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, seis a grupos de defensa civil, tres al M/ELPS-O, dos al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, dos al FSN y uno al Servicio Nacional de Seguridad. La atribución de dos incidentes estaba pendiente. Los grupos de defensa civil fueron responsables del 47 % de todas las víctimas. Además, se documentaron y verificaron cinco incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que habían ocurrido con anterioridad al período sobre el que se informa y habían afectado a 12 supervivientes, entre ellos una niña. Tres de esos incidentes se atribuyeron a grupos de defensa civil y dos al Servicio de Policía.

84. El 19 de junio, el Gobierno presentó oficialmente el plan de acción para las fuerzas armadas sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto. El plan de acción, que había sido aprobado previamente por la Junta Mixta de Defensa, se basa en los planes de acción de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y del M/ELPS-O sobre la prevención y la eliminación de la violencia sexual relacionada con el conflicto y unifica dichos planes. El comité conjunto encargado de supervisar su aplicación, en el que están representados las Fuerzas de Defensa, el M/ELPS-O y la AOSS, celebró su primera reunión el 6 de agosto, con el apoyo técnico de la Misión.

85. Los tribunales civiles de los estados de Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental condenaron a dos miembros del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y a uno de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur por actos de violencia sexual relacionada con el conflicto cometidos contra menores. Además de recibir penas de prisión, que iban de tres a nueve años, los autores también fueron condenados a pagar una indemnización a los supervivientes, en forma de cabezas de ganado y pagos de hasta 75.000 libras sursudanesas.

F. Las mujeres y la paz y la seguridad

86. La UNMISS facilitó la puesta en marcha del Foro de Mujeres Líderes de Sudán del Sur, bajo los auspicios de la Vicepresidenta de Sudán del Sur, Rebecca Nyandeng de Mabior, con el fin de reforzar la representación de las mujeres en la política y crear una cartera de mujeres cualificadas a nivel nacional y subnacional. El foro reunió a un grupo diverso de mujeres procedentes del sector de la seguridad, las organizaciones religiosas, la sociedad civil, las instituciones académicas, el mundo de la política y el sector privado, quienes examinaron las prioridades comunes y formularon recomendaciones sobre cómo promover la agenda de las mujeres y la paz y la seguridad y la implementación de la paz.

87. La UNMISS apoyó los esfuerzos del Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social del estado de Alto Nilo, a través del Foro de Mujeres Líderes de Sudán del Sur, para promover la participación significativa de las mujeres en los cargos públicos y en la toma de decisiones, incluso en el proceso de paz en curso en el marco del Acuerdo Revitalizado.

88. El 1 de junio, la UNMISS organizó en Bahr el-Ghazal Occidental un diálogo de dos días sobre la representación de las mujeres en la política y los gobiernos estatales. Más de 70 participantes (entre ellos 42 mujeres), incluidos representantes de partidos políticos, ministros del estado, asesores, directores generales y agentes de la sociedad civil, mantuvieron un debate sobre la participación de las mujeres en la política y la necesidad de crear capacidad.

89. El 22 de julio, la UNMISS prestó apoyo técnico a Omuk, una organización comunitaria de mujeres de Torit, para la elaboración de un plan de trabajo trimestral sobre la difusión de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y la sensibilización sobre la cuota de acción afirmativa del 35 % en los idiomas locales.

VI. Dotación de personal de la Misión, situación del despliegue y asuntos relacionados con la conducta y la disciplina

90. Al 16 de agosto, la UNMISS tenía 2.654 funcionarios civiles desglosados como sigue: 873 funcionarios de contratación internacional (incluidas 249 mujeres, o el 29 %), 1.389 funcionarios de contratación nacional (205 de los cuales eran mujeres, o el 15 %) y 392 Voluntarios de las Naciones Unidas (161 de los cuales eran mujeres, o el 41 %).

91. La dotación de policía era de 1.479 agentes (de un total de 2.101 agentes autorizados) y estaba formada por 592 agentes de policía no pertenecientes a unidades constituidas (incluidas 206 mujeres, o el 34,7 %), 848 agentes de unidades de policía constituidas (225 de los cuales eran mujeres, o el 26,5 %) y 39 oficiales penitenciarios (17 de los cuales eran mujeres, o el 43,5 %).

92. De los 17.000 efectivos militares autorizados, la UNMISS contaba con una dotación de 14.871 efectivos desglosados como sigue: 221 oficiales de enlace militar

(incluidas 47 mujeres, o el 21 %), 418 oficiales de Estado Mayor (78 de los cuales eran mujeres, o el 19 %) y 14.232 efectivos de contingentes militares (748 de los cuales eran mujeres, o el 5 %).

93. La UNMISS revisó los planes de acción y los registros de riesgo de explotación y abusos sexuales existentes en Yambio, Torit y Aweil. Con el fin de aplicar plenamente la triple estrategia del Secretario General para hacer frente a los casos de faltas de conducta, la Misión ha ampliado los registros de riesgo y las medidas para abarcar todas las formas de conducta insatisfactoria. Se organizaron reuniones generales con el personal de las oficinas sobre el terreno para informar sobre el modo de crear y mantener un entorno de trabajo armonioso y libre de incidentes de acoso sexual.

94. De conformidad con la política aplicable, toda la información sobre conductas potencialmente insatisfactorias o indebidas se procesó oportunamente. Se registraron 18 denuncias en el sistema de seguimiento de la gestión de casos. No se registró ninguna denuncia por actos de explotación y abusos sexuales durante el período sobre el que se informa. Todos los supervivientes identificados de casos de explotación y abusos sexuales denunciados previamente siguieron recibiendo apoyo de la Oficial Superior de Derechos de las Víctimas en Sudán del Sur.

VII. Violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, el derecho internacional humanitario y la seguridad del personal de las Naciones Unidas

95. La UNMISS y el Gobierno realizaron progresos importantes en la mejora de la comunicación y la coordinación generales, lo que repercutió positivamente en las operaciones de la Misión. Tras la celebración de reuniones de alto nivel entre representantes del Gobierno y altos funcionarios de la UNMISS, la Misión y el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia firmaron el 2 de julio las directrices para la coordinación conjunta de los desplazamientos con el fin de facilitar los desplazamientos de la fuerza de la UNMISS dentro de Sudán del Sur, de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Con el fin de llegar a un entendimiento común de las directrices, la UNMISS y el Mecanismo organizaron el 27 de julio un taller conjunto al que asistieron dirigentes de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, comandantes de división, representantes del Mecanismo, jefes de las oficinas de la UNMISS sobre el terreno y representantes de la fuerza de la UNMISS. Gracias a esas iniciativas hubo menos incidentes de denegación del acceso en julio que en meses anteriores.

96. Además, durante las reuniones de alto nivel se abordó la cuestión de los camiones de contratistas de la UNMISS retenidos en Mombasa (Kenya) (175 camiones) y en Nimule (300 camiones) debido a la lentitud o la falta de autorización por parte del organismo competente. Tras la reunión, los 475 camiones fueron liberados por el Ministerio.

97. Al 31 de agosto de 2021, la UNMISS había registrado 62 violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, en comparación con las 135 registradas en el período anterior. De esas violaciones, 46 estaban relacionadas con restricciones de la circulación impuestas por el Gobierno, de las cuales 39 se debían al hecho de que no se había acusado recibo de la información presentada por la Misión ni de las solicitudes de garantía de seguridad de los vuelos.

98. La UNMISS registró tres incidentes de denegación del acceso por el M/ELPS-O y elementos de las milicias armadas, lo que le impidió vigilar e investigar la situación de los derechos humanos en las zonas controladas por el M/ELPS-O.

99. En Ecuatoria Central, el Servicio de Actividades relativas a las Minas fue informado por la Autoridad Nacional de Actividades relativas a las Minas de que la sección de inteligencia militar de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur había solicitado la retirada de todos los equipos que se ocupaban del desminado y de las actividades conexas a lo largo de las rutas de Yuba a Lobonok, Mundri, Nimule y Yei, debido a las operaciones tácticas de las Fuerzas de Defensa en la zona. Como consecuencia de ello, el Servicio de Actividades relativas a las Minas y sus asociados no pudieron llevar a cabo sus actividades durante gran parte del período sobre el que se informa.

100. El 5 de agosto, una empleada nacional de un organismo de las Naciones Unidas fue agredida presuntamente por personal de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en la carretera de Paloich (condado de Rumbek Este). Este incidente se produjo tras una reunión celebrada el 2 de agosto entre la UNMISS y el Gobernador de Lagos, quien había prometido cooperar a la luz de las reacciones negativas observadas tras la publicación de un comunicado de prensa en el que se condenaban las ejecuciones extrajudiciales.

101. Sigue sin conocerse el paradero de dos funcionarios de contratación nacional detenidos en 2014. El Gobierno no ha permitido el acceso de la UNMISS a esas personas ni ha informado a la Misión sobre su situación.

102. La UNMISS ha seguido informando al Gobierno sobre las violaciones por medio de notas verbales y contactos periódicos. También se remite al Gobierno una matriz mensual de los incidentes que se prepara para el Consejo de Seguridad.

VIII. Desempeño de los componentes uniformados

103. Se realizaron evaluaciones de ocho contingentes de la fuerza de la UNMISS (tres unidades de infantería, cuatro unidades de ingeniería y una unidad de policía militar) y de un cuartel general de sector. Una unidad de infantería, una unidad de ingeniería y la unidad de policía militar recibieron calificaciones por encima de la media, y el desempeño de dos unidades de infantería y dos unidades de ingeniería fue calificado de excelente. La evaluación de una unidad de infantería aún no ha finalizado. Además, el cuartel general de sector recibió una calificación superior a la media. En términos más generales, el plan de implementación de mejoras propuesto para los diferentes contingentes incluía un aumento de los ejercicios de simulación para la planificación de contingencias y la extracción de enseñanzas sobre los procedimientos operativos estándar de la fuerza de la UNMISS. Para algunos de los contingentes, se propuso aumentar la formación sobre las reglas de enfrentamiento y el derecho de los conflictos armados, y para ciertos contingentes se recomendó centrar la atención en los conocimientos lingüísticos.

104. Del 3 al 6 de agosto, el equipo de evaluación del desempeño de las unidades de policía constituidas de la UNMISS comenzó la inspección de dos unidades en Yuba, una en Bentiu y otra en Malakal. El desempeño de todas las unidades inspeccionadas se consideró satisfactorio.

IX. Observaciones y recomendaciones

105. Felicito a Sudán del Sur con ocasión de su décimo aniversario como Estado independiente. Hace diez años, la comunidad internacional se comprometió a prestar apoyo a Sudán del Sur y el cumplimiento de ese compromiso sigue siendo igual de importante y urgente hoy día, en un momento en el que la nación más joven del mundo se está esforzando por ofrecer paz y seguridad a su pueblo. Al mirar atrás y ver las aspiraciones que no se hicieron realidad, está claro que debemos redoblar nuestros esfuerzos de cara al futuro. Insto al Presidente, Sr. Kiir, a seguir trabajando para consolidar la paz. En este empeño, el pueblo sursudanés puede contar con todo el apoyo de las Naciones Unidas.

106. Aunque considero alentador que el alto el fuego permanente siga manteniéndose en gran medida, me inquietan las diferencias internas en el seno del M/ELPS-O. Me uno a la IGAD en su reafirmación de que el Acuerdo Revitalizado constituye y sigue siendo el único marco acordado para lograr la paz. A este respecto, aplaudo la rápida intervención del Consejo de Ministros de la IGAD y expreso mi gratitud al Primer Ministro, Sr. Hamdok, al Secretario General de la IGAD, Sr. Gebeyehu, y al Enviado Especial de la IGAD, Sr. Wais, por su apoyo y por intentar salvar la brecha entre las facciones en conflicto.

107. La lentitud en la aplicación del Acuerdo Revitalizado, en particular de las medidas relativas a los arreglos transitorios de seguridad, es un obstáculo para la consolidación de la paz. La falta de progreso general en el cumplimiento de los puntos de referencia acordados ha contribuido a las fracturas en el seno del M/ELPS-O y a los posteriores enfrentamientos entre facciones. Hago un llamamiento a las facciones implicadas para que resuelvan sus diferencias mediante el diálogo y eviten acciones que irían en detrimento del proceso de paz. También pido a los partidos que se abstengan de fomentar las deserciones y de apoyar a los desertores. Sudán del Sur no puede arriesgarse a echar a perder lo que se ha conseguido por la paz hasta ahora.

108. Encomio la decisión adoptada recientemente por la presidencia de unificar de inmediato el mando de las fuerzas y graduar las Fuerzas Unificadas Necesarias. Esa decisión, cuya aplicación ya va con retraso, debería llevarse a la práctica plena y rápidamente, y confirmo que las Naciones Unidas seguirán apoyando esa tarea.

109. El enfoque fragmentario en la aplicación del Acuerdo Revitalizado se ve agravado por la situación humanitaria, que sigue siendo seria. La violencia localizada, los fenómenos climáticos extremos y las presiones sobre los medios de subsistencia siguen provocando desplazamientos. Se estima que aproximadamente 7,2 millones de personas se enfrentan a altos niveles de inseguridad alimentaria y que 108.000 personas se enfrentan a niveles catastróficos de hambruna.

110. Me preocupa enormemente que no cesen los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto y otras graves violaciones de los derechos humanos, en parte debido a la impunidad generalizada y a la falta de rendición de cuentas, así como a las carencias del estado de derecho. Me alarma asimismo el creciente peligro al que se enfrentan los trabajadores humanitarios en Sudán del Sur: tan solo este año han resultado muertos 4 de ellos. El Gobierno debería tomar las medidas necesarias para garantizar un entorno seguro de modo que los asociados humanitarios puedan suministrar bienes y servicios vitales. Esos actos de delincuencia y violencia deben cesar. La generosidad de los donantes y el arduo trabajo de nuestros asociados humanitarios no se pueden dar por sentados. Las Naciones Unidas acompañan al Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado en el apoyo a iniciativas para promover la paz duradera y en la tarea de asegurar que los autores de la violencia sean llevados ante la justicia.

111. Doy las gracias al Gobierno por haber eliminado los impedimentos para la libertad de circulación del personal de mantenimiento de la paz. La notable mejora en el acceso es el resultado de las reuniones de alto nivel entre el Gobierno y la UNMISS y la posterior firma de las directrices para la coordinación operacional de los desplazamientos de la Misión con el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia.

112. Hay un alarmante aumento del número de amenazas y ataques contra los organismos de las Naciones Unidas y las ONG por jóvenes frustrados debido a la falta de oportunidades de empleo. A este respecto, acojo con satisfacción la creación del comité de alto nivel dirigido por el Vicepresidente, Sr. Machar, para abordar los problemas subyacentes.

113. Aliento al Gobierno a que aproveche la ocasión del tercer aniversario del Acuerdo Revitalizado, el 18 de septiembre, para volver a centrar sus esfuerzos en llegar a un acuerdo sobre puntos de referencia fundamentales para asegurar un período de transición pacífico que culmine en unas elecciones democráticas, y a que intensifique sus esfuerzos con ese fin.

114. En julio presenté al Consejo de Seguridad, en respuesta a su solicitud de una evaluación de las necesidades, los requisitos generales para la celebración de elecciones libres, limpias, creíbles y pacíficas (véase S/2021/661). El proceso electoral previsto en el Acuerdo Revitalizado constituye una importante oportunidad para la consolidación de la estabilidad en el país y la creación de las condiciones propicias para su desarrollo. A este respecto, encomio los recientes progresos realizados por el Gobierno para reconstituir la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, la puesta en marcha del proceso consultivo para la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración y el establecimiento de un equipo de tareas para supervisar y coordinar la justicia de transición y las reformas judiciales.

115. Aliento a la Asamblea Legislativa Nacional de Transición a que proceda a incorporar el Acuerdo Revitalizado en la constitución de transición, a finalizar los proyectos de ley sobre la seguridad y a aprobar la Ley de Partidos Políticos. También acojo con beneplácito el nombramiento de la primera mujer Presidenta de la Asamblea, así como el nombramiento de mujeres para otros puestos clave. No obstante esos avances, las partes deberían seguir esforzándose por llegar a la cuota prevista en el Acuerdo de un 35 % de representación de las mujeres.

116. Aplaudo también los esfuerzos de la Comunidad de Sant'Egidio por reunir a representantes del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado y de los no signatarios para entablar consultas con miras a llegar a un acuerdo de alto el fuego. En particular, aliento a los grupos reticentes a que se incorporen al marco del Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, e insto a todas las partes a participar en este proceso de buena fe.

117. Por último, deseo transmitir mi agradecimiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y encomio los esfuerzos realizados por los Jefes de Estado y de Gobierno y el Consejo de Ministros de la IGAD, la Comisión de la Unión Africana y la Comunidad de Sant'Egidio. Doy las gracias a mi Representante Especial, Nicholas Haysom, en particular por adoptar la visión estratégica trienal para la UNMISS en virtud de la resolución 2567 (2021) del Consejo de Seguridad. También quiero expresar mi agradecimiento al personal uniformado y civil de la UNMISS y al equipo de las Naciones Unidas en el país, que han seguido trabajando en pro de la paz y la mejora de las vidas de las personas, incluso durante la pandemia de COVID-19.